



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/2003/L.62
15 de abril de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
59º período de sesiones
Tema 15 del programa

LAS CUESTIONES INDÍGENAS

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: enmienda al proyecto de decisión 7 de la Subcomisión titulada "Presentación del informe del Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas sobre sus períodos de sesiones 20º y 21º al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas"

Sustitúyase períodos de sesiones segundo y tercero del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en 2003 y 2004, y que le presente los informes sobre los períodos de sesiones 20º y 21º del Grupo de Trabajo, *por* segundo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en 2003, y que le presente el informe sobre el 20º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
